



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO  
LEGISLATURA MUNICIPAL

**RESOLUCIÓN**

Número: 16

Serie 2015-2016

**Presentada por:** Javier Capestany Figueroa, Antonio O'Neill Cancel, Lilliana Vega González, Luis A. Rodríguez Díaz, Luis C. Maldonado Padilla, Aida M. Márquez Ibáñez, Guillermo Urbina Machuca, Carmen Báez Pagán, Carlos M. Santos Otero, Carlos J. Álvarez González, Carlos H. Martínez Pérez, Natalia Rosado Lebrón, Miguel A. Negrón Rivera, Omar Llópiz Burgos, Ángel O'Neill Pérez y Andrés Rodríguez Rivera.

**PARA RECONOCER A TODOS LOS VETERANOS, ESPECIALMENTE A LOS GUAYNABEÑOS, EN CONMEMORACIÓN DE SU DÍA, QUE SE CELEBRA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2015, POR SU PARTICIPACIÓN Y SERVICIO EN LAS FUERZAS ARMADAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, ASÍ COMO POR SU VALOR Y SACRIFICIO EN LA DEFENSA DE LA NACIÓN.**

**Por Cuanto:** El Día de los Veteranos tiene su origen el 11 de noviembre 1919, cuando el presidente Woodrow Wilson proclamó el Día del Armisticio, para conmemorar el primer aniversario de la culminación de la Primera Guerra Mundial. En la proclama se elogiaba a los soldados americanos y aliados de Canadá, Francia e Inglaterra.

**Por Cuanto:** El Día de los Veteranos adquirió su nombre actual en 1954, luego del Conflicto de Corea, cuando la conmemoración alcanzó un significado más amplio y mayor arraigo en los Estados Unidos.

**Por Cuanto:** Desde el 1917, con el reclutamiento de soldados para la Primera Guerra Mundial, y hasta el presente, miles de puertorriqueños se han desempeñado con disciplina y valor, y se han destacado en todas las guerras y conflictos, en muchas ocasiones, sacrificando sus vidas.

**Por Cuanto:** Son muchos los combatientes puertorriqueños que se han distinguido entre todos los soldados del país, en el cumplimiento de misiones, contribuyendo así a la defensa de nuestra nación, convirtiéndose en héroes que han luchado por causas e ideales con valor, audacia, lealtad y sacrificio.

**Por Tanto:** **RESUÉLVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL, REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA HOY, 4 DE NOVIEMBRE DE 2015:**

**Sección 1ra.:** Reconocer a todos los veteranos de guerra, particularmente a los guaynabeños, en conmemoración del Día de los Veteranos, a celebrarse el 11 de noviembre de 2015, por su destacado servicio en las fuerzas armadas de los Estados Unidos de América.

**S. 2da.:** Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y se entregará, en forma de pergamino, al licenciado Agustín Montañez Allman, Procurador del Veterano de Puerto Rico, y copia de la misma será enviada a las instituciones estatales y municipales correspondientes para los fines de rigor.



*Javier Capestany*  
Javier Capestany Figueroa  
Presidente

*José A. Suárez Santa*  
José A. Suárez Santa  
Secretario



Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
Municipio Autónomo de Guaynabo  
Legislatura Municipal

**CERTIFICACION**

Yo, José A. Suárez Santa, Secretario de la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente certifico que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 16, Serie 2015-2016, aprobada por la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, reunida en Sesión Ordinaria el día 4 de noviembre de 2015.

CERTIFICO, ADEMÁS, que la misma fue aprobada por los miembros presentes en dicha sesión, los Honorables:

Javier Capestany Figueroa  
Antonio O'Neill Cancel  
Lilliana Vega González  
Carlos J. Álvarez González  
Aída M. Márquez Ibañez  
Carlos H. Martínez Pérez  
Carmen Báez Pagán  
Andrés Rodríguez Rivera

Luis A. Rodríguez Díaz  
Guillermo Urbina Machuca  
Carlos M. Santos Otero  
Luis C. Maldonado Padilla  
Miguel A. Negrón Rivera  
Omar Llópiz Burgos  
Ángel L. O'Neill Pérez

Excusada: Natalia Rosado Lebrón

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y el sello oficial de esta municipalidad de Guaynabo, Puerto Rico, el 12 de noviembre de 2015.



José A. Suárez Santa  
Secretario